

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**14508** REAL DECRETO 1475/1979, de 8 de junio, por el que se dispone cese como Delegado del Gobierno en Melilla don Pedro Fontenla Fernández.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer que don Pedro Fontenla Fernández cese en el cargo de Delegado del Gobierno en Melilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a ocho de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro del Interior,  
ANTONIO IBÁÑEZ FREIRE

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**14509** ORDEN de 2 de enero de 1979 por la que se nombran Profesores de término de «Dibujo artístico» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en virtud de oposición restringida.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición restringida, convocada por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1978) para cubrir plazas vacantes de Profesores de término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos,

Teniendo en cuenta que la citada oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Profesores de término de «Dibujo artístico» a los siguientes señores:

Don Julio Roberto González Giménez, nacido el día 10 de mayo de 1927, con número de Registro de Personal A21EC000268, para la Escuela de Madrid.

Don Francisco Rojas Gómez, nacido el día 27 de abril de 1942, con número de Registro de Personal A21EC000270, para la Escuela de Toledo.

Don Francisco González Romero, nacido el día 28 de julio de 1923, con número de Registro de Personal A21EC000271, para la Escuela de Madrid.

Don Bonifacio Pedraz Cabezas, nacido el día 8 de agosto de 1938, con número de Registro de Personal A21EC000272, para la Escuela de Salamanca.

Dña María de la Concepción Salinero Forcada, nacida el día 16 de agosto de 1922, con número de Registro de Personal A21EC000206, para la Escuela de Madrid.

Don Domingo Molina Sánchez, nacido el día 14 de abril de 1922, con número de Registro de Personal A21EC000243, para la Escuela de Córdoba.

Don Juan López Barreto, nacido el día 3 de noviembre de 1943, con número de Registro de Personal A21EC000273, para la Escuela de Madrid.

Don Pedro González González, nacido el día 4 de febrero de 1928, con número de Registro de Personal A21EC000274, para la Escuela de Santa Cruz de Tenerife.

Don Miguel Lozano Gómez, nacido el día 30 de diciembre de 1927, con número de Registro de Personal A21EC000275, para la Escuela de Granada.

Don Juan Manuel Padilla Pardo, nacido el día 28 de agosto de 1937, con número de Registro de Personal A21EC000276, para la Escuela de Jerez de la Frontera.

Don Francisco Martín Cartaya, nacido el día 3 de febrero de 1931, con número de Registro de Personal A21EC000277, para la Escuela de Sevilla.

Don Armando del Río Llabona, nacido el día 2 de octubre de 1925, con número de Registro de Personal A21EC000165, para la Escuela de Sevilla.

Doña Angela Molina Mora, nacida el día 1 de marzo de 1939, con número de Registro de Personal A21EC000278, para la Escuela de Madrid.

Los señores anteriormente relacionados percibirán el sueldo o gratificación con arreglo al índice de proporcionalidad diez y demás emolumentos que, en su caso, le corresponden preceptua-

dos por las disposiciones vigentes, quedando integrados en el Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 2 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**14510** ORDEN de 2 de enero de 1979 por la que se nombran Profesores de término de «Modelado y Vaciado» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en virtud de oposición restringida.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición restringida, convocada por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1978), para cubrir plazas vacantes de Profesores de término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos,

Teniendo en cuenta que la citada oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Profesores de término de «Modelado y Vaciado» a los siguientes señores:

Don Antonio Borrego Gutiérrez, nacido el día 8 de octubre de 1931, con número de Registro de Personal A21EC000230, para la Escuela de Córdoba.

Don Dionisio Paje Muñoz, nacido el día 8 de octubre de 1937, con número de Registro de Personal A21EC000268, para la Escuela de Murcia.

Don Miguel Barranco López, nacido el día 14 de diciembre de 1937, con número de Registro de Personal A21EC000220, para la Escuela de Jaén.

Los señores anteriormente relacionados percibirán el sueldo o gratificación con arreglo al índice de proporcionalidad diez y demás emolumentos que, en su caso, le correspondan preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrados en el Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 2 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**14511** RESOLUCION de la Junta de Energía Nuclear por la que se reconoce el derecho a la integración, con ocasión de vacante, en las Escuelas de Administración, Especialistas Técnicos y de Investigación y Delineantes, a los funcionarios de carrera de este Organismo pertenecientes a las extinguidas categorías A-2 y A-1, clasificadas en el nivel de proporcionalidad 4.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria tercera del Real Decreto 415/1979, de 20 de febrero, por el que se determinan las funciones y requisitos de ingreso en las Escalas de Administración, Especialistas Técnicos y de Investigación y Delineantes de la Junta de Energía Nuclear y se establecen las correspondientes normas de integración en los mismos, una vez superadas las correspondientes pruebas selectivas y de formación, y previa la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía de 30 de mayo de 1979, procede reconocer el derecho a la integración en dichas Escalas, de nivel de proporcionalidad 6, con ocasión de vacante, a los funcionarios de carrera de este Organismo clasificados en el nivel de proporcionalidad 4, pertenecientes a las extinguidas categorías A-2 y A-1 que se relacionan.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Presidente, Jesús Olivares Baqué.

Ilmo. Sr. Director general de este Organismo.